

ACTA DE SESION ORDINARIA 008.-2023

SECRETARIA. – Buenas tardes señor presidente, señores vocales, se da inicio a la sesión ordinaria número 008, siendo las 10 horas con 45 minutos.

SECRETARIA. - Señor presidente, como primer punto tenemos: la constatación del QUORUM, procedo a contactar el mismo:

- Msc. Hilario Vera (Presente.)
- Sra. Isabel Clemente (Presente.)
- Sra. Nubia Rodríguez (Presente.)
- Lic. Antonia de La Cruz (Presente.)
- Tnigo. Gustavo Flores (Presente.)

SECRETARIA.- Señor presidente, como verá, se encuentran todos los señores vocales presentes para dar inicio a esta sesión ordinaria.

PRESIDENTE. - Me permiten compañeros antes de continuar con el orden del día deseo que se incluya en el orden del día, de acuerdo al POA, en el componente biofísico tenemos los proyectos **ESTRATEGIAS PARA REDUCCIÓN DE IMPACTO DE DESASTRE NATURAL**, por lo que deseo que se incluya para que sea tratado, analizado y aprobado la contratación para capacitación en estrategias para reducción de impacto de desastres naturales en este año 2023.

SECRETARIA.- Señores vocales, se toma la petición del señor presidente.

- Sra. Isabel Clemente (Aprobado.)
- Sra. Nubia Rodríguez (Aprobado.)
- Lic. Antonia de La Cruz (Aprobado.)
- Tnigo. Gustavo Flores (Aprobado.)

SECRETARIA.- Entonces, se anexa otro punto al orden del día. Por lo tanto, aquí el orden del día:

- **CONSTACIÓN DEL QUORUM.**
- **APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.**
- **LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 2 DE AGOSTO DE 2023.**
- **ANALISIS Y APROBACION DEL PROYECTO PRIMER FESTIVAL ARTISTICO CULTURAL ANCONCITO TIERRA DE HISTORIA Y TRADICIONES.**



PRESIDENCIA

ACTA SESION ORDINARIA

Msc. Hilario Vera Santos

0986341198

presidenciahv.gadpra@gmail.co

- CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE CUIDADO, CONTROL Y MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS FISICOS A CARGO DEL GAD PARROQUIAL ANCONCITO.
- ANALISIS Y APROBACION DE CAPACITACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA REDUCCIÓN DE IMPACTO DE DESASTRES NATURALES 2023.
- VARIOS Y RESOLUCIONES.
- CLAUSURA

SECRETARIA. - Señor presidente, procedo a tomar la votación para aprobar el orden del día.

- Msc. Hilario Vera (Aprobado.)
- Sra. Isabel Clemente (Aprobado.)
- Sra. Nubia Rodríguez (Aprobado.)
- Lic. Antonia de La Cruz (Aprobado.)
- Tnlgo. Gustavo Flores (Aprobado.)

SECRETARIA. - Señor presidente, el orden del día ha sido aprobado de la convocatoria de la sesión ordinaria número 008, con día miércoles 23 de agosto de 2023.

Como primer punto, continuando con la orden del día tenemos, lectura del acta...

VOCAL NUBIA RODRÍGUEZ. - Antes de dar lectura, disculpe que le interrumpa señora secretaria, para la próxima cuando entregue la convocatoria, se entrega el acta también, eso quería mencionar.

PRESIDENTE. - Tome en consideración la sugerencia de la compañera para la próxima reunión, para que puedan los compañeros verificar lo que se realizó en la reunión anterior, continúe.

Secretaria. - Lectura del acta de la sesión extraordinaria 007:

Se procede a dar lectura del acta de la Sesión Ordinaria del 2 de agosto del 2023.

PRESIDENTE. - Bien compañeros la secretaria ha dado lectura al acta anterior, entonces a saber si hay algún pronunciamiento de parte de ustedes para hacer un correctivo.

¿No tienen ninguna objeción? Bien, continúe señora secretaria

SECRETARIA. - Como cuarto punto tenemos el ANALISIS Y APROBACION DEL PROYECTO PRIMER FESTIVAL ARTISTICO, CULTURAL ANCONCITO TIERRA DE HISTORIA Y TRADICIONES.



PRESIDENCIA

ACTA SESION ORDINARIA

Msc. Hilario Vera Santos

0986341198

presidenciahv.gadprsa@gmail.co

PRESIDENTE. -Bien compañeros entonces en concordancia, sobre el tema que mencionó la secretaria acerca del proyecto que tenemos en la parte cultural; la licenciada Antonia de la Cruz que es la presidenta de esta comisión, se ha elaborado este proyecto que lo tenemos en este momento impreso, el mismo que ya fue socializado con las principales autoridades educativas de manera especial, porque solo los que llegaron a la convocatoria y se les expuso en qué consistía el proyecto, tiene sus novedades las personas que ya fueron comunicadas dieron su punto de vista y encuentran que es necesario, podríamos emplear la palabra "institucionalización" de la cultura en nuestra parroquia.

Por esto este proyecto que fue elaborado por la licenciada tiene su matiz especial y considerando las fechas se procede a tomar en cuenta que queremos nosotros declarar que el mes de la cultura, el mes de septiembre, en base a eso se elaboró el proyecto que tiene como propósito impulsar e incluso el rescate de la identidad de nuestra sociedad de Anconcito, en si el nombre del proyecto es "Primer Festival Artístico Cultural **ANCONCITO TIERRA DE HISTORIA Y TRADICIONES**: promoción y creación de eventos culturales en espacios públicos".

Este proyecto yo lo considero quizás importante para la comunidad porque es necesario rescatar, aunque tantas adversidades a lo que se ven expuestos los niños, en que existen momentos en que los padres deben darles la libertad para que procedan a crear estos eventos que, si los llevan a fomentar la cultura, entonces este proyecto está destinado a eso, entonces aquí lo tenemos el proyecto ya tiene su nombre, **PRIMER FESTIVAL ARTISTICO CULTURAL ANCONCITO TIERRA DE HISTORIA Y TRADICIONES**, está elaborado como todo proyecto con sus descripciones, con su cronograma, objetivos, requerimientos, etc.

Entonces es necesario que nosotros al dar a conocer a ustedes, para que den su aprobación, porque es necesario que cada proyecto que ya esté en el POA lleve la aprobación de los vocales para que nosotros ya pasemos a iniciar el proceso, porque esto tiene que subirse al sistema, para que existan las personas que deseen participar y llevar una persona responsable que se encargue de todo este proyecto, lo que hacemos es llegar a la ciudadanía para que cualquier persona natural, por supuesto que tenga la documentación necesaria pueda participar y sobre el recaiga la responsabilidad de la ejecución del proyecto, por supuesto con la coordinación y vigilancia de todos nosotros, que somos los que vamos a supervisar y ver cómo se va desarrollando el evento.





PRESIDENCIA

ACTA SESION ORDINARIA

Msc. Hilario Vera Santos

0986341198

presidenciahv.gadpra@gmail.co

Entonces tiene su logística hay muchas cosas que cumplir y eso dice aquí pues formulamos ideas con la licenciada Antonia, acordamos que al término de los concursos porque son 3 semanas de concurso, al término de esto se estará dando como un reconocimiento a la institución que obtenga los más altos puntajes en los eventos, porque estamos hablando de música nacional estamos hablando de folclor costeño, estamos hablando de dramatización, en primera instancia en este proyecto, el año que viene estaremos implementando otros métodos; lo importante es que la cultura sea ya parte de la idiosincrasia de nuestra parroquia.

Es necesario que esto se apruebe para nosotros continuar y cumplir; como les decía, al término de las 3 semanas, y en la cuarta semanas se le va a entregar un busto, con una representación de un personaje icónico de nuestra parroquia, como lo fue el licenciado Gregorio Suarez Santos, que es una persona muy considerada, incluso tal vez reconocida como una persona histórica para Anconcito, se va a elaborar un busto, ese busto se lo llevara la institución que más puntos tenga y lo tendrá durante un año en su vitrina y al año siguiente ese busto regresa y simplemente pasara de mano en mano durante todos los años venidero que se haga el evento, y quisiéramos que las autoridades vean y también lleven este mensaje de continuar fomentando la cultura y allí veremos el interés de las instituciones para prepararse de corazón para decir bueno "me lleve el trofeo que es lo que nos acredita por haber ganado la mayoría de los concursos".

Esto es compañeros un detalle más o menos de lo que nosotros vamos a hacer y espero pues que, ustedes, habrá que entregarle en mano el proyecto a todos para que lo lean y como es la primera vez que vamos a hacer esto, quizás vengan mejores ideas, es lo que les puedo comunicar sobre esto compañeros.

Vocal Nubia Rodríguez. - Bueno, buenos días, compañeros, felicitando a la licenciada Antonia, por su ideal de ir rescatando la cultura y no dejarla en el olvido, como vocal a mí siempre también me ha interesado rescatar la cultura. Es lo que quiero decir, hacer una observación de que la próxima cuando se vaya a analizar un proyecto se debe entregar.

Vocal Antonia De La Cruz. - Buenos días con todos, este proyecto como se dijo fue pensado para rescatar la cultura y fue acogido, pero pido las debidas disculpas por no haber entregado el proyecto como debe de ser, como un proyecto que tiene objetivo y concreto en sí, asumí que no se debía presentar, lo que yo si sabía era que debía presentar las bases para verificar las



actividades que se iban a desarrollar para revisar, les traje lo que se va a analizar. Esto si traje las bases para socializar internamente.

Vocal Nubia Rodríguez. - Se debe entregar antes el proyecto como dijo el compañero de pronto hay nuevas ideas, es una observación no más, para la próxima sería que cuando se vaya a lanzar un proyecto Hilario lo sabe lo que se debe hacer antes de lanzarlo.

Vocal Antonia De La Cruz. - Lo sé, no se preocupe

PRESIDENTE. - Bien el punto era "análisis y aprobación", pues porque ya estamos 23 de agosto y el concurso arranca el 2 de septiembre, habíamos programado y socializado con los responsables de las instituciones educativas, habíamos destinado el 1 de septiembre, pero resulta que la fecha coincide con unas actividades de la iglesia, entonces por eso, estaba destinado para todos los viernes, pero como va a haber festividades, decidimos cambiar la fecha, tal vez haya otro cambio de fecha, pero no varia de viernes a sábado porque no queremos coincidir con otro evento cultural, porque queremos que tenga toda la aceptación, toda la atención de la gente para que ya se vaya empoderando más y más, y el año que viene quizá sea más atractivo.

Vocal Gustavo Flores. - De mi parte, felicitaciones; porque decían que quieren salir adelante y hacer algo bueno por la comunidad, bienvenido sea, todo con la bendición del padre celestial, yo nunca olvido esas palabras, la juventud de hoy necesita, niños, adolescentes con todo lo que se sabe que la parroquia está pasando. Son temas de interés, el hablar de cultura, el hablar de pasillo que nunca se deja de escuchar, en mi caso es un placer escuchar de este último, gracias a la mujer que me trajo al mundo. Para mí créame que considero muy muy bueno este proyecto y el beneficio es para nuestros jóvenes que participarán, muchas gracias.

Vocal Isabel Clemente. - De mi parte, compañera Antonia tiene toda mi aprobación, hemos estado pendientes de esto y bueno para adelante, como se dijo el beneficio es para nuestros niños y adolescentes, para que se vayan enfocando más en nuestra cultura que es la música nacional, como el pasillo, cuente con mi apoyo y con el de los compañeros tal vez, siempre estoy ahí para ayudarle y vamos que si se puede con la bendición de dios.

PRESIDENTE. - Bien ya hemos escuchado las opiniones, proceda a la aprobación señora secretaria.

SECRETARIA. - Señor presidente voy a proceder a tomar la aprobación del "Proyecto Primer Festival Artístico, Cultural Anconcito Tierra De Historia y Tradiciones."

- Msc. Hilario Vera (Aprobado.)
- Sra. Isabel Clemente (Aprobado.)
- Sra. Nubia Rodríguez (Aprobado.)
- Lic. Antonia de La Cruz (Aprobado.)
- Tnlgo. Gustavo Flores (Aprobado.)

Señor presidente ha sido aprobado el "Proyecto Primer Festival Artístico, Cultural Anconcito Tierra De Historia y Tradiciones."

PRESIDENTE. - Listo ha sido aprobado, como ultima mención quiero comunicarles a todos que en todos los concursos involucrémonos, seamos parte del proyecto cuando estén practicando con la guitarra, cuando se den los ensayos, en la noche en los eventos, que se vea un grupo unido, que no sea un proyecto mío o de la compañera, que sea un proyecto del GAD Parroquial, que se vea que estamos involucrados y que queremos que se proyecte esto, listo entonces queda la indicación para que todos nos unamos, siga señorita secretaria.

SECRETARIA. - Como siguiente punto tenemos, **CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE CUIDADO, CONTROL Y MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS FISICOS A CARGO DEL GAD PARROQUIAL ANCONCITO.**

PRESIDENTE. - En las atribuciones que se tiene como presidente, quizá no se tomó en consideración cuando recién iniciamos el proceso para la denominaciones de la comisión, no se consideró este punto, entonces es necesario que sea parte también del organigrama, porque necesariamente tiene que haber un compañero vocal que este al frente de esta comisión, porque nosotros como Gad Parroquial y bueno las administraciones anteriores han invertido en espacios públicos, eso es responsabilidad del GAD Parroquial, entonces viendo las necesidades que pasan por problemas que de pronto se suscitan por falta de alumbrado, etc.; de los espacios que le compete al GAD parroquial entonces no teníamos en el organigrama, ni en nuestras comisiones un responsable, entonces es necesario la creación y la aprobación, para que vaya en el organigrama por eso me vi en la necesidad de ponerlo en la orden del día y en el **Título 5 del Nivel Ejecutivo del Reglamento Orgánico** lo dice bien claro:

Literal j. Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

Literal k. Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno parroquial rural; así como delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias;

PRESIDENTE. - Entonces basado en esto, pongo a consideración de usted para proceder a aprobar esta comisión y por su puesto una vez tenga la aprobación, tendremos que proceder a delegar al compañero o compañera vocal que estará encargado de dirigir, coordinar y por supuesto a tratar de ver que está pasando en el pueblo y por supuesto mejorar las cosas que con el tiempo se han deteriorad, quizás por causas naturales o quizás por el mismo hombre, que tocaría sacar de nuestro presupuesto para mejorar dichos espacios, entonces compañeros queda a disposición de ustedes, compañeros queda a consideración.

Vocal Nubia Rodríguez. - Bueno, en cuento a la administración anterior se designó a Lorena, hubo quejas de que estaba sucia la plazoleta y siempre se quejan de que esta sucio, entonces se tomaron medidas, como cerrar el parque a tal hora, que las canchas sean cerradas a ciertas horas, estar pendientes de estos espacios, aquí recuerdo que Lorena renunció y se designó a Félix por eso dejo a consideración y criterio de cada uno de ustedes porque ustedes saben que tenemos ocupaciones y para esto no habrá tiempo como vocales.

PRESIDENTE. - En este caso las comisiones se crean y es responsabilidad de los vocales asumirlas, lo que sucede que tiene que coordinarse con los promotores sociales, en este caso son los que están por decir en su momento participando en coordinación con el vocal, bueno el vocal hace una especie de controlar es su responsabilidad y es parte de su trabajo, en este momento queda a consideración porque es necesario aprobar la comisión y vamos a designar en su momento al compañero que vaya a estar al frente sino que también es responsabilidad de todos nosotros como vocales, es el pueblo que siempre está diciendo las novedades y nos estamos comunicando y de esa manera coordinar y mejorar la situación de la comunidad.
Se puede proceder a votación, continúe Sra. secretaria

SECRETARIA. – Votación para la **CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE CUIDADO, CONTROL Y MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS FISICOS A CARGO DEL GAD PARROQUIAL ANCONCITO.**

- Msc. Hilario Vera (A favor.)
- Sra. Isabel Clemente (A favor.)
- Sra. Nubia Rodríguez (Aprobado.)
- Lic. Antonia de La Cruz (A favor.)
- Tnlgo. Gustavo Flores (Aprobado.)

Señor presidente ha sido aprobado **LA COMISIÓN DE CUIDADO, CONTROL Y MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS FISICOS A CARGO DEL GAD PARROQUIAL ANCONCITO.**

PRESIDENTE. – Continúe Sra. secretaria con el orden del día.

SECRETARIA. – Como siguiente punto del orden del día tenemos el **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE CAPACITACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA REDUCCIÓN DE IMPACTO DE DESASTRES NATURALES 2023.**

PRESIDENTE. – Bien compañero en el POA está establecido cada uno de los proyectos, en el componente Biofísico tenemos el **PROYECTO ESTRATEGIA PARA LA REDUCCIÓN DEL IMPACTO DE DESASTRES NATURALES.** Allí se tiene destinado un valor para proceder nosotros a ejecutar cada uno de estos proyectos. Vivimos una situación actual en la que se nos está previniendo, de que debemos tener conocimientos básicos. ¿Para nosotros poder ser parte de una ayuda en su momento, entonces es necesario que nosotros procedamos a continuar con la aplicación, con el desarrollo y el proceso de lo que tenemos agendado, ya en el POA, es nuestra herramienta en la que debemos ir cumpliendo cada uno de los proyectos que aquí está establecido? Sí, que es lo que nosotros vamos hacer después que nosotros aprobemos de una vez subimos al sistema y procedemos nosotros a que participen y ver los requerimientos, quienes van a participar para que ejecute este proyecto, puede ser una persona reconocida en la ejecución de estos proyectos y al mismo tiempo, nos va a ayudar a coordinar en cada cosa recordemos que debemos estar siempre pendiente de la ejecución de los proyectos que se vayan realizando entonces y a menos en el momento que necesitamos tener ese conocimiento, sabemos también que el que tenemos por la parte de municipio también otra ayuda extra para nosotros también recibir capacitación, pero este es esencial porque lleva en su momento a que las personas que va a hacerse cargo de estos proyectos vea otras alternativas y multiplique este conocimiento que nosotros podemos tener en su momento. Este proyecto tiene su afán de capacitación en estrategias para la reducción del impacto de desastres naturales. Asimismo, el compañero Anthony Limón, él elaboró el proyecto y está en sus manos para que si alguna pregunta de ustedes él pueda dar a conocer. Bienvenido a la reunión los compañeros aquí presentes solicitan su

presencia, porque usted fue quién elaboró el proyecto. Entonces quizás exista alguna inquietud de parte de los compañeros que él pueda explicar sobre las capacitaciones.

Anthony Limón.- Muy buenas tardes compañeros, este es el primer proyecto de capacitación que se va a dar en el Gad Parroquial de Anconcito, recordemos que como Gobierno Parroquial tenemos la potestad de dar capacitaciones.

El objetivo de esta capacitación de **ESTRATEGIAS PARA LA REDUCCIÓN DEL IMPACTO DE DESASTRES NATURALES, PREPARACIÓN COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE REDUCCION DE RIESGO DE DESASTRE**", es fomentar las estrategias de impactos de desastres naturales, mediante capacitaciones y estrategias interinstitucionales que permitan el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de la comunidad de Anconcito, para que se pueda reducir este impacto de desastre naturales.

Nosotros como tenemos conocimientos del POA en el cual tenemos diferentes proyectos y debemos ejecutarlos en este año, entonces mi persona ha realizado un estudio técnico, donde se ha visto que muchas personas aquí en Anconcito no esta capacitada para enfrentar estos desastres y se va a capacitar a estas personas y se les dará un certificado avalado por el senescyt, el certificado saldrá como instructores en gestión de riesgo de desastres naturales bajo el esquema de capacitación continua con el aval del Ministerio de trabajo.

Este proyecto contempla las actividades TÉCNICAS que connotan a la parroquia Anconcito, la meta es que las comunidades de Anconcito disponga conocimiento de estrategias para la reducción de los impactos que ocasionan los desastres naturales.

Que dentro del PDOT 2019-2023 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Anconcito en su componente económico productivo y bajo las metas especificadas se desprende el programa de FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO, el cual permite a esta institución realizar actividades que fomenten el emprendimiento, el fortalecimiento de los grupos técnicos y la certificación de emprendedores bajo un esquema de promoción para la producción artesanal, técnica y profesional.

La logística es la incorporación de los graduados certificados luego se detalla el siguiente suministro y el presupuesto, cual es el monto que se va a utilizar que es de \$ 3.000,00.

Vocal Antonia De La Cruz. – Aquí esta hablando sobre una capacitación, en todas las entidades se dan las capacitación, también es simplemente un recurso que puede ser utilizado en qué, que dentro de esa capacitación el instructor también dé la posibilidad de que haya por ejemplo camillas para emergencias, alguna mochila para los primeros auxilios así como le enseñe le implemente.

Anthony Limón.- En este caso Usted cuanto consideraría, por ejemplo si usted verifica que son 60 personas, a cada uno de los 60 no va a dar una mochila equipada no hay el presupuesto.

Vocal Antonia De La Cruz. – No se le va a dar a cada uno de ellos, sino simplemente se deje para en caso de que tengamos esos equipos dentro de ese presupuesto.

Anthony Limón.- Si se podría dar, pero hay no tendría la cobertura para 60 personas.

PRESIDENTE. – Requiriendo para que quede para posibles casos que vayamos a necesitar y se va a necesitar, de ese mismo presupuesto. Algo más se debe aumentar esos materiales, que van hacer utilizados.

Anthony Limón.- Alguna otra observación.

Vocal Nubia Rodríguez.- El certificado va hacer avalado por la senecyt verdad.

Anthony Limón.- Si

Vocal.- Va a ver algún convenio

Anthony Limón.- No, convenio es cuando se ingresa a algún tipo de presupuesto directamente, porque no se puede hacer una contratación directa o algún beneficio directo.

Vocal Gustavo Flores., Son capacitaciones, en los ministerios cuando se hacen convenios con el Gad son capacitaciones, una obra ya son con el Ministerio de Turismo, y estas capacitaciones que avalan la senecyt son muy buenas.

Vocal Isabel Clemente .- Límite de edad

Vocal Gustavo Flores.- No, no hay edad límite.

Anthony Limón.- Lo que si debe ser es bachiller. Para que le extienda el certificado la senecyt.

Vocal Nubia Rodríguez.- Después de todo van a entrar los chicos que están inscritos en el grupo de voluntarios.

Anthony Limón.- Aparte de que van a obtener los conocimientos se van a capacitar para ser instructor e impartir los conocimientos.

PRESIDENTE.- Alguien tiene alguna acotación sino para que continúe la secretaria a tomar la votación

SECRETARIA. – Votación para la aprobación del proyecto de **ESTRATEGIAS PARA LA REDUCCIÓN DEL IMPACTO DE DESASTRES NATURALES, PREPARACIÓN COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE REDUCCION DE RIESGO DE DESASTRE"**

- Msc. Hilario Vera (A favor.)
- Sra. Isabel Clemente (A favor.)
- Sra. Nubla Rodríguez (Aprobado.)
- Lic. Antonia de La Cruz (A favor.)
- Tnlgo. Gustavo Flores (Aprobado.)

Señor presidente ha sido **aprobación el proyecto de ESTRATEGIAS PARA LA REDUCCIÓN DEL IMPACTO DE DESASTRES NATURALES, PREPARACIÓN COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE REDUCCION DE RIESGO DE DESASTRE"**.

SECRETARIA. – Siguiendo punto a tratar **VARIOS y RESOLUCIONES.**

PRESIDENTE.- En varios y resoluciones quiero dirigirme a ustedes y recordar que tienen en sus manos, en sus archivos el POA y que tenemos pendiente varios proyectos, así que yo les pido que analicen el POA y sugieran proyectos que se puedan cumplir para nosotros proceder, asimismo a la elaboración para aprobarlos en las reuniones venideras y continuar con el cumplimiento del POA, porque no se sabe cumplir así que a eso los invito compañeros, ya usted tiene que tachar los que ya vamos avanzando y ya creo. que hay va a quedar para de pronto aunque no sea en una sesión ordinaria o extraordinaria, sino que quizás digan saben que tengo este proyecto vamos formando, avanzando hasta que el Técnico. Anthony para que nos ayude quizás con las ideas, pero no necesariamente a ver qué trabaja es lo que puedo tratar en asuntos varios.

Vocal Gustavo Flores.- En base a eso lo que es la capacitación, vengo recién dialogando con el Master Mendoza de la Universidad de la universidad estatal Península de Santa Elena, para que capacite también a todos los Gobiernos. De la forma que todo trabaja yendo con la prefectura, entonces está dispuesto a coordinar su agenda y nos viene a dar una capacitación turística y en base a lo primero que era el diálogo con nosotros los vocales el técnico de primera para poder entrar a que exactamente nosotros vamos a solicitar para Anconcito porque él dice turismo tiene muchos temas, pero sabemos hoy me dice que hablar del turismo estamos primero pendiente con la seguridad. ¿La realidad es que los taxista no quieren venir a Anconcito, ¿por qué? ¿Por qué podemos hablar de turismo? hay que hablar primero de seguridad porque el turista quiere venir a Anconcito, pero si no hay seguridad. El miedo o el temor de llegar a tu parroquia es mejor entrar de lleno a un turismo sostenible y sustentable para su parroquia porque después de esto con la bendición de Dios llega el nuevo Gobierno, quien llega a gobernar tiene que trabajar en eso,

pero ustedes en su localidad tiene que trabajar en enfocarse el turismo. ¿Por qué? Porque desde la pandemia acá el turismo no ha surgido, siempre se ha mantenido a un nivel medio, créame, por más que yo le explico, esto me dice, por más que no te diga, la provincia no es decir que Santa Elena está como una de la provincia más conflictiva y el turismo disminuyó porque entonces me dice. Si vamos a hacer algo, hagamos un emprendimiento pequeño como las señoras que vende, incentivar el turismo, pero primeramente comunitario, hay enfoquémonos dentro de tu parroquia porque tratar de abarcar turismo, atraer al turismo, es un poquito complicado, mejorar el turismo interno, el turismo local para que la gente por lo menos haga el consumo masivo y ahí exista por lo menos en lo económico, que el sustento, que es lo que la gente pide semana en eso vamos a tratar para conversar coordino mi agenda me invite y conversar con los vocales.

PRESIDENTE.— Además tenemos un grupo de Jóvenes de la carrera de turismo y sería interesante todos nosotros también escuchar para que el turismo se reactive deme el nombre para contactar al señor y fijar una fecha para presentar y que nos socialice. De pronto escuchamos al master que tiene experiencia y luego analizamos con los chico y escuchamos sus ideas y salga algo bueno,

Vocal Gustavo Flores.— El es el director de ellos de la escuela de turismo deberíamos escucharlos a ellos primeros sus propuestas y luego reforzamos con el .MASTER.

Vocal Isabel Clemente. Sería bueno reunirnos junto de pronto hay ideas se hace una unificación y sale una propuesta buena.

Anthony Limón.— Indico que vamos hacer el presupuesto del 2024 y sería bueno que presente propuesta y no se queden afuera con sus proyecto.

Vocal Antonia De La Cruz.— Estuve preguntando si dentro de asuntos varios y resoluciones se puede tratar otros temas, saliendo de dudas me dijeron que sí, si son temas referente al Gad, por eso tomo el tema de las bocinas, hicimos el recorrido con los compañeros, pudimos darnos cuenta y he realizado el informe, le comento que el de la playa se perdió solo está la bocina.

PRESIDENTE.— Licenciada entonces espero el informe, considero que también debe tomarse en cuenta la voz de los techos en ese informe y conversar con Frank y ver como esta la situación de los implementos que tienen para mantener informado a la comunidad y hay se hace un proyecto para dar el mantenimientos de las bocinas. Algo más compañeros, listo se dará por terminada la sesión proceda señora secretaria a dar las resoluciones.



PRESIDENCIA

ACTA SESION ORDINARIA

Msc. Hilario Vera Santos

0986341198

presidenciahv.gadpraja@gmail.co

SECRETARIA. –

RESOLUCIONES:

- APROBACION DEL PROYECTO PRIMER FESTIVAL ARTISTICO CULTURAL, ANCONCITO TIERRA DE HISTORIA Y TRADICIONES.
- CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE CUIDADO, CONTROL Y MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS FISICOS A CARGO DEL GAD PARROQUIAL ANCONCITO.
- APROBACION DE CAPACITACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA REDUCCIÓN DE IMPACTO DE DESASTRES NATURALES 2023.

PRESIDENTE. – Estas han sido todas las resoluciones aprobadas el día de hoy continúe señora secretaria.

SECRETARIA. - Como último punto tenemos la clausura, siendo las trece horas con dos minutos, gracias-

FIRMAN:

Msc. Hilario Vera Santos
PRESIDENTE DEL GAD ANCONCITO



Sra. Isabel Clemente Figuera.
VICE-PRESIDENTE DEL GAD ANCONCITO

Sra. Nubia Rodriguez Turbaco.
VOCAL DEL GAD ANCONCITO.

Lic. Antonia De La Cruz Baque.
VOCAL DEL GAD ANCONCITO

Tnigo. Gustavo Flores Piguave.
VOCAL DEL GAD ANCONCITO.



PRESIDENCIA

**ACTA SESION
ORDINARIA**

Msc. Hilario Vera Santos

0986341198

presidenciahv.gadpra@gmail.co

CERTIFICA:

**Téc. Lucy González Piguave
SECRETARIA GAD ANCONCITO**

